

## Anexo 2.

En la misma página, el punto séptimo quedará redactado de la siguiente forma: «Séptimo. Pago de las subvenciones.—Una vez presentada la documentación prevista en el punto segundo y habiendo justificado la actividad tal como se indica en el punto sexto, ambos de la presente convocatoria, esta Dirección General tramitará el pago de la totalidad de la subvención concedida.»

Madrid, 20 de marzo de 1995.—El Director general, Delfín Colomé Pujol.

**10297** RESOLUCION de 31 de marzo de 1995, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se publica la relación de subvenciones concedidas según convocatoria de 16 de enero de 1995.

La Orden de 13 de junio de 1994, por la que se regulan las bases generales de la concesión de subvenciones y ayudas para actividades artísticas, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, establece, en su artículo 4.º, punto 2, la preceptiva publicación trimestral, mediante Resolución, de la relación de subvenciones concedidas durante dicho período.

En consecuencia, de acuerdo con lo establecido en dicha Orden y a tenor de la convocatoria de 16 de enero de 1995,

Esta Dirección General ha resuelto conceder, con cargo al programa 12.03 134 B, concepto 483, las subvenciones que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 31 de marzo de 1995.—El Director general, Delfín Colomé Pujol.

## ANEXO

## Música

1. Don Ignacio Rodes, Guitarrista. Para gira de cinco conciertos en Nueva York (EEUU). A favor de don Ignacio Rodes, 1.678.000 pesetas.
2. Don Enrique Viana, Tenor, y don Manuel Burgueras, Pianista. Para recital lírico de música española en la Universidad de Miami (EEUU). A favor de don Enrique Viana, 450.000, pesetas.
3. Presentación de la Antología de la Zarzuela en Moscú y Cámara (Rusia). A favor de la «Compañía Lírica Amadeo Vives, Sociedad Anónima», 3.000.000 de pesetas.
4. Doña Silvia Torán, Pianista. Para dos recitales a celebrar en Londres (Gran Bretaña) y París (Francia). A favor de doña Silvia Torán, 700.000 pesetas.
5. Don Manuel Cid, Tenor. Para tres recitales a celebrar en Viena (Austria), Maribor (Eslovenia) y Buenos Aires (Argentina). A favor de don Manuel Cid, 1.466.825 pesetas.
6. Don Miguel Zanetti Sasot, Pianista. Para dos recitales a celebrar en Viena (Austria) y Maribor (Eslovenia), y otro en Buenos Aires (Argentina), acompañando a don Manuel Cid. A favor de don Miguel Zanetti Sasot, 1.366.285 pesetas.
7. Don Germán Torrellas, Director del grupo Vocal Neocantes. Para gira de conciertos en Polonia y Alemania. A favor de don Germán Torrellas, 1.575.000 pesetas.
8. Don Iñaki Fresán, Barítono. Para una gira de recitales en América. A favor de don Iñaki Fresán, 796.285 pesetas.
9. Don Antonio Alvarez Parejo, Pianista. Para una gira de recitales en América acompañando a don Iñaki Fresán. A favor de don Antonio Alvarez Parejo, 746.285 pesetas.
10. Don Juan Esteban del Pozo, Director de la Orquesta «Joaquín Turina», de Munich. Para una gira de cinco conciertos en Alemania y Austria, de difusión de la música española contemporánea. A favor de don Juan Esteban del Pozo, 3.500.000 pesetas.
11. Don Ignacio Marín Bocanegra, Pianista. Para recital en la Academia de España en Roma (Italia). A favor de don Ignacio Marín Bocanegra, 200.000 pesetas.
12. Don David del Puerto, Compositor. Para la celebración de un concierto en Amsterdam (Países Bajos). A favor de don David del Puerto, 320.000 pesetas.
13. Don José Miguel Moreno, Vihuelista. Para los gastos de desplazamiento con motivo de la participación de la Ensemble La Romanesca en la Bienal Internacional de Música de Brisbane (Australia). A favor de don José Miguel Moreno, 1.813.000 pesetas.
14. Coro de Cámara del Palau de la Música Catalana. Para un concierto en Israel. A favor del Coro de Cámara del Palau de la Música Catalana, 1.200.000 pesetas.
15. Doña Inmaculada Egido, Soprano. Para una gira de recitales en América. A favor de doña Inmaculada Egido, 1.150.000 pesetas.
16. Don Luis de Pablo, Compositor. Para asistencia en Buenos Aires (Argentina) al estreno de obra propia. A favor de don Luis de Pablo, 446.285 pesetas.
17. Don Rafael Reina, Compositor. Para presentación de la ópera «De la Cuna a la Tumba», en los actos de inauguración de la exposición sobre Adolf Wölfli, en la ciudad de Zwolle (Países Bajos). A favor de don Rafael Reina, 550.000 pesetas.
18. Don Juan José Guillem, Percusionista. Para un concierto y clases magistrales en el Sweeling Conservatorium de Amsterdam (Países Bajos). A favor de don Juan José Guillem, 83.900 pesetas.
19. Don José Vicente Pérez Ripoll, Percusionista. Para interpretación y grabación de un disco compacto con música contemporánea española para percusión. A favor de don José Vicente Pérez Ripoll, 1.880.000 pesetas.
20. Don Juan Miguel Murani, Pianista. Para dos conciertos a celebrar en Londres y Edimburgo (Reino Unido). A favor de «Art et Musique, Sociedad Limitada», 580.000 pesetas.
21. Don Ricardo Requejo Retegui, Pianista. Para concierto en Nouakchott (Mauritania). A favor de don Ricardo Requejo Retegui, 380.000 pesetas.
22. Fundación «Francisco Viñas». Para el desarrollo y coordinación de la Sección Internacional del Concurso de Canto Francisco Viñas. A favor de la Fundación «Francesc Viñas», 450.000 pesetas.
23. Doña Marta Almajano, Soprano. Para un concierto con la Orquesta Sinfónica Nueva España en Dallas (EEUU). A favor de doña Marta Almajano, 450.000 pesetas.
24. Don Josep Cabré, Tenor. Para un concierto con la Orquesta Sinfónica Nueva España en Dallas (EEUU). A favor de don Josep Cabré, 370.000 pesetas.
25. Centre Català de Luxemburgo. Para la realización de actividades artísticas en Luxemburgo, con motivo de la capitalidad europea de la cultura. A favor del Centre Català de Luxemburgo, 1.450.000 pesetas.
26. Don José Luis González Uriol, Organista. Para concierto de música española en la ciudad de Gifu (Japón), dentro del proyecto de difusión en Japón de la música para órgano del Barroco Español. A favor de don José Luis González Uriol, 390.000 pesetas.
27. Don Adolfo Núñez Pérez, música electroacústica. Para dos conciertos y una conferencia en la universidad de Puerto Rico «Río Piedras». A favor de don Adolfo Núñez Pérez, 130.000 pesetas.
28. Don Alexis Soriano, Director de Orquesta. Para dirección en Opera de San Petersburgo (Rusia) y en el conservatorio de dicha ciudad. A favor de don Alexis Soriano, 470.820 pesetas.
29. Orquesta Sinfónica de Barcelona i Nacional de Catalunya. Para gira de conciertos por Japón. A favor de la Orquesta Sinfónica de Barcelona i Nacional de Catalunya, 1.000.000 de pesetas.
30. Multifonía. Para concierto de música contemporánea española-italiana, en Roma. A favor de Multifonía Asociación Cultural, 150.000 pesetas.
31. Don Pablo de la Cruz Concejal, Guitarrista, Director del cuarteto «De Bach al Jazz». Para tres actuaciones, en Siria, Líbano y Jordania. A favor de don Pablo de la Cruz Concejal, 400.000 pesetas.
32. Don Alberto García Demestres. Para gira de conciertos en Italia con el espectáculo musical «D de Demestres Brothers in concerto». A favor de don Alberto García Demestres, 1.500.000 pesetas.
33. Don Salvador Brotons Soler. Para producción y grabación disco compacto con la obra «Virtus», premio Reina Sofía 1991. A favor de don Salvador Brontons Soler, 1.900.000 pesetas.
34. Don Manuel Gerena. Para gira de conciertos en EEUU. A favor de don Manuel Gerena, 800.000 pesetas.
35. Fundación Música Española en Suiza. Para programas de difusión de la música española en Suiza. A favor de la Fundación de Música Española en Suiza, 600.000 pesetas.
36. European Piano Teachers Association-España. Para participación en programas internacionales. A favor de EPTA-España, 400.000 pesetas.
37. Fundación por los pueblos indígenas de Iberoamérica. Fila 0. Para concierto internacional. A favor de la Fundación por los Pueblos Indígenas de Iberoamérica, 800.000 pesetas.
38. Don Jesús Villa Rojo. Para concierto homenaje a G. Petrassi, a cargo del grupo L.I.M., en la Academia de España en Roma (Italia). A favor de don Jesús Villa Rojo, 600.000 pesetas.

39. Música en Compostela. Para la organización y desarrollo de la Sección Internacional del XXXVIII Curso de Música en Compostela. A favor de Música en Compostela, 1.000.000 de pesetas.

40. Don José Peris Lacasa. Para estreno de obras propias en Praga (República Checa). A favor de don José Peris Lacasa, 300.000 pesetas.

41. Juventudes Musicales. Para reunión de la Comisión Consultiva de Juventudes Musicales en Budapest (Hungría). A favor de Juventudes Musicales, 2.000.000 de pesetas.

42. Doña María Aragón, Soprano. Para conciertos en Argentina. A favor de doña María Aragón, 150.000 pesetas.

43. Don Fernando Turina, Pianista. Para conciertos en Argentina. A favor de don Fernando Turina, 150.000 pesetas.

44. Coral «Salvé de Laredo». Para gira de actuaciones en EEUU. A favor de la Coral «Salvé de Laredo», 2.500.000 pesetas.

45. Don Ernesto Bitetti, Guitarrista. Para concierto con la Orquesta de Cámara de Praga (República Checa). A favor de don Ernesto Bitetti, 300.000 pesetas.

46. Don Jacques Bodmer. Para conciertos con la Orquesta Sinfónica de Moscú, con obras de autores españoles contemporáneos. A favor de don Jacques Bodmer, 200.000 pesetas.

47. Don Tomás Marco Aragón, Compositor. Para desplazamientos con motivo del montaje y audición de obras orquestales propias y clases magistrales en Houston y en Miami (EEUU). A favor de don Tomás Marco Aragón, 215.000 pesetas.

48. Don Flores Chaviano, Guitarrista. Para desplazamiento con motivo de la asistencia y participación en el Festival Internacional de Miami (EEUU), como Concertista y Profesor. A favor de don Flores Chaviano, 105.000 pesetas.

49. Don Javier Parés Grahit, Pianista. Para recital de música española acompañando a la Soprano doña Soraya Chaves en el VI Concurso Internacional de Nowy Sacz (Polonia). A favor de don Javier Parés Grahit, 200.000 pesetas.

50. Don José Vicente Pérez Ripoll. Para conciertos de música contemporánea española para percusión, en Moscú (Rusia). A favor de don José Vicente Pérez Ripoll, 750.000 pesetas.

51. Don José María Gallardo del Rey, Guitarrista. Para gastos de desplazamiento con motivo de ofrecer un concierto y actuar como miembro del jurado del Concurso Internacional de Guitarra de la ciudad de Voronez (Rusia). A favor de don José María Gallardo del Rey, 257.000 pesetas.

52. Doña Inés Fernández Arias, Clavecinista. Gastos de desplazamiento para impartir cursos sobre Música Española de los siglos XVI y XVII, en Middlebury y Vermont (EEUU). A favor de doña Inés Fernández Arias, 285.697 pesetas.

53. «Artistas Internacionales, Sociedad Anónima». Para gira de conciertos de piano por Europa. A favor de «Artistas Internacionales, Sociedad Anónima», 1.700.000 pesetas.

54. Doña Ana Maleras. Para realización de actividades con el C.A.E.D.J. (Asociación para Estudios de Jazz). A favor de doña Ana Maleras, 150.000 pesetas.

55. Patronat Municipal de Fires i Mercats de Vic. Para promoción del Mercat de Música Viva de Vic y de los artistas españoles en Europa (Red Euro-Borsa). A favor del Patronat Municipal de Fires i Mercats de Vic, 450.000 pesetas.

#### Teatro

1. Don Luis Jiménez, Director del grupo de teatro «Zorongo». Para organización y desarrollo del IV Festival de Teatro Hispánico Don Quijote, en París (Francia). A favor de don Luis Jiménez, 2.000.000 de pesetas.

2. Atalaya Teatro, para participación en el Festival Internacional de Teatro de Melbourne (Australia). A favor de Atalaya Teatro, 350.000 pesetas.

3. Clowns Sense Fronteres. Actuación del grupo Desastrosus Cirkus, en la zona de Gaza. A favor de Clowns Sense Fronteres, 1.580.000 pesetas.

4. Compañía de Teatro Intimo Juan Antonio Quintana. Para representación en El Paso-Texas (EEUU) de la obra «Don Duardos», de Gil Vicente. A favor de la Compañía de Teatro Intimo Juan Antonio Quintana, 500.000 pesetas.

5. Rosa Sánchez & Kónic Thtr. Para la presentación del proyecto «Sanctus the profaned body» en Copenhague. A favor de Kónic Teatre, 210.000 pesetas.

6. Instituto Internacional de Teatro del Mediterráneo. Para reunión internacional del Patronato del IITM. A favor de la Fundación del Instituto Internacional de Teatro del Mediterráneo, 600.000 pesetas.

7. Fundación Teatre Lliure. Para programación de actividades teatrales con motivo del Centenario de la Bienal de Venecia. A favor de la Fundación del Teatre Lliure, 5.000.000 de pesetas.

8. Fundación Olivar de Castillejo. Programa de presentación y traducción de autores dramáticos españoles contemporáneos y narrativa en Austria, Países Bajos, Francia y Rusia. A favor de la Fundación Olivar de Castillejo, 5.000.000 de pesetas.

9. Doña Concha Doñaque. Para realización de cursos de dicción y drama en los países nórdicos, en colaboración con la Real Escuela Superior de Arte Dramático. A favor de doña Concha Doñaque, para gastos de desplazamiento, 157.000 pesetas.

10. Kobenhavns Internationale Teater. Para la organización del encuentro cultural «Cataluña en Copenhague», con participación de los grupos españoles Xarxa Teatre, Canal Dansa y Gelabert Azzopardi, en colaboración con la Embajada de España en Copenhague. A favor de Kobenhavns Internationale Teater, 2.979.750 pesetas.

11. Doña Paula Borrell. Para asistencia a la Feria del Teatro de Gotemburgo y participación en el Taller de Lectura de Teatro Español, en colaboración con la Embajada de España en Estocolmo. A favor de doña Paula Borrell, 170.000 pesetas.

12. Patronato Fundación Pública Municipal Fira de Teatre al Carrer de Tárrega. Para realización del Plan de Promoción Exterior del Teatre. A favor del Patronato Municipal de la Fira de Teatre al Carrer, 750.000 pesetas.

13. IDILECAM (Instituto para el Desarrollo e Investigación de los Nuevos Lenguajes Escénicos Contemporáneos y Artes Multimedia). Para la realización en Florencia (Italia) del proyecto Fábrica Europa. A favor del IDILECAM, 1.000.000 de pesetas.

#### Danza

1. Doña Amelia Boluda, Directora del grupo de Danza Ballet Contemporáneo de Barcelona. Para actuación en Sao Paulo (Brasil). A favor del «Ballet Contemporáneo de Barcelona, Sociedad Limitada», 800.000 pesetas.

2. Compañía de Danza Mudances, dirigido por doña Angels Margarit. Para la participación española en el Festival de Adelaida (Australia). A favor de compañía Mudances, 1.500.000 pesetas.

3. Don Juan Bedmar Zamora. Participación en el cuadro flamenco Las Faraonas en el Festival Internacional Puente por la Paz. A favor de don Juan Bedmar Zamora, 250.000 pesetas.

4. Doña Olga Mesa, Directora de grupo de Danza. Para actuación en The Kitchen en Nueva York (EEUU). A favor de doña Olga Mesa, 398.000 pesetas.

5. Don Vicente Sáez, Director de la compañía de Danza Vicente Sáez. Para gira en el Reino Unido y Finlandia. A favor de don Vicente Sáez, 500.000 pesetas.

6. Doña Olga Socias. Para tres actuaciones en Letonia, en el Festival de Danza Folklorica Spriditis, con el Ballet Alexia. A favor de doña Olga Socias Pérez, 700.000 pesetas.

7. Compañía de Danza de Denise Perdikidis. Para gira por Alemania. A favor de ICE 9 Productions, 400.000 pesetas.

8. Don Andrés García Cubo. Para proyecto multidisciplinar de Danza Boho Bariha, a presentar en Bruselas (Bélgica). A favor de don Andrés García Cubo, 2.500.000 pesetas.

9. Aula de Danza de la Fundación General de la Universidad de Alcalá de Henares. Para participación en la Conferencia Border Crossings de la Society of Dance History Scholars, a celebrar en Toronto (Canadá). A favor de la Fundación General de la Universidad de Alcalá de Henares, 900.000 pesetas.

10. Canal Dansa. Para muestra de vídeo-danza en Estrasburgo, con motivo de la Presidencia de España en la Unión Europea. A favor de Canal Dansa, 2.642.400 pesetas.

11. «Berliner Kulturveranstaltungen und Verwaltungs GmbH». Para la organización del encuentro cultural «Cataluña-Berlín», en colaboración con el COPEC y con el Consulado General de España en Berlín. A favor de «Berliner Kulturveranstaltungen und Verwaltungs GmbH», 4.000.000 de pesetas.

12. Grupo Arsis. Para participación en el Festival Internacional de Danza de Kuopio (Finlandia). A favor de don José de Udaeta, 1.000.000 de pesetas.

13. Mal Pelo SCP. Para presentación de producción de espectáculo de danza en Copenhague (Dinamarca). A favor de Mal Pelo SCP, 634.800 pesetas.

#### Cinematografía

1. Federación de Asociaciones de Productores Audiovisuales de España. (FAPAE). Para asistencia a diversos festivales internacionales de cine. A favor de FAPAE, 1.500.000 pesetas.

2. Doña Diana Sánchez Domínguez. Para participación en el programa CRATERE, a celebrar en Luxemburgo. A favor de doña Diana Sánchez Domínguez, para gastos de desplazamiento, 150.000 pesetas.

3. Doña Miren Estibaliz Ortega Omar. Para participación en el programa CRATERE, a celebrar en Luxemburgo. A favor de doña Miren Estibaliz Ortega Omar, para gastos de desplazamiento, 150.000 pesetas.

4. Doña Francisca González Alonso. Para participación en el programa CRATERE, a celebrar en Luxemburgo. A favor de doña Francisca González Alonso, para gastos de desplazamiento, 150.000 pesetas.

5. Don Luis Enrique Torán. Para gastos de manutención durante su participación en las Jornadas de Realización Cinematográfica, en Oslo (Noruega). A favor de don Luis Enrique Torán, 60.000 pesetas.

6. Don Jesús G. Requena. Para gastos de manutención durante su participación en las Jornadas de Realización Cinematográfica, en Oslo (Noruega). A favor de don Jesús G. Requena, 60.000 pesetas.

#### Artes plásticas

1. Don Manuel Romero. Comisario de la representación española en la Bienal de El Cairo (Egipto). Para tareas de coordinación y documentación. A favor de don Manuel Romero, 2.620.512 pesetas.

2. Doña Ana Prada. Para gastos de manutención en la Bienal de Sao Paulo (Brasil). A favor de doña Ana Prada, 42.000 pesetas.

3. Fundación «Pilar i Joan Miró». Para exposición «Miró» en la Galería Nacional de Bellas Artes de Pekín (China) y para la organización de la exposición «Miró y la Música», a realizar en colaboración con el Sector de Artes Audiovisuales de la Bienal de Venecia, a inaugurar con motivo del Centenario de la citada Bienal. A favor de la Fundación «Pilar i Joan Miró», 13.000.000 de pesetas.

4. Centro UNESCO de Cataluña. Para restauración de las pinturas murales del monasterio copto de San Antonio (Egipto). A favor del Centro UNESCO de Cataluña, 2.000.000 de pesetas.

5. Doña Miren Eraso Iturrioz. Para exposición itinerante de la obra de artistas plásticos pertenecientes al Fórum de las Artes de la Diputación Foral de Guipúzcoa «Arteleku». A favor de doña Miren Eraso Iturrioz, 2.500.000 pesetas.

6. Don Andreu Alfaro. Para la documentación gráfica y realización del proyecto artístico con motivo de la celebración de la Bienal de Venecia. A favor de don Andreu Alfaro, 7.658.320 pesetas.

7. Don Santiago Olmo. Para la presentación de la obra y organización de la muestra de artistas gráficos españoles en la Bienal de Lubliana. A favor de don Santiago Olmo, 2.150.000 pesetas.

8. Doña Estrella de Diego. Para la elaboración del proyecto y exposición sobre el nuevo realismo español, con motivo de la Presidencia de España de la Unión Europea en Bruselas (Bélgica). A favor de doña Estrella de Diego, 4.142.835 pesetas.

9. The Spanish Institute. Para la organización de la exposición «Artistas españoles en Nueva York», en colaboración con el Consulado General de España en Nueva York. A favor de The Spanish Institute, 2.000.000 de pesetas.

10. Sección Española del Consejo Internacional de Museos. Para la participación en la XVII Conferencia General del Consejo Internacional de Museos. A favor de la Sección Española del Consejo Internacional de Museos, 600.000 pesetas.

11. Don José Luis Rueda. Para la organización de una exposición itinerante de artistas españoles en América. A favor de don José Luis Rueda, 1.776.400 pesetas.

#### Varios

1. Museo Sefardí. Para seminario internacional sobre la cultura sefardita, conferencias, clases y mesas redondas. A favor de la Asociación de Amigos del Museo Sefardí, 800.000 pesetas.

2. Don Fernando Sánchez Dragó. Para conferencia en el Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Estudios Extranjeros de Kioto (Japón). A favor de don Fernando Sánchez Dragó, 215.000 pesetas.

3. Doña Sara Domínguez. Para actividades culturales y científicas en Estados Unidos. A favor de doña Sara Domínguez, 375.000 pesetas.

4. Don Francisco Javier Montero Fernández y don Juan Montijano García. Para catalogación de los fondos documentales de la iglesia de San Carlino alle Quattro Fontana, de Roma (Italia). A favor de don Juan Montijano García, 2.700.000 pesetas.

5. Doña Josefina Martínez Álvarez, desplazamiento a la Sophia Universidad de Kiochio (Japón), para ofrecer tres conferencias. A favor de doña Josefina Martínez Álvarez, 750.610 pesetas.

6. Don Juan Antonio Quirós Castillo. Para investigación histórico-arqueológica sobre el estudio de la formación del feudalismo en el territorio

rural de Lucca (Italia). A favor de don Juan Antonio Quirós Castillo, 1.500.000 pesetas.

7. Don José María Amado Arniches. Para conferencias en la Academia de España en Roma. A favor de don José María Amado Arniches, 85.000 pesetas.

8. Fundación «Carlos de Amberes». Para homenaje «In Memoriam» a Balduino I, Rey de los belgas. A favor de la Fundación «Carlos de Amberes», 1.000.000 de pesetas.

9. Comité Español de Estudios del Sureste Europeo. Para actividades internacionales. A favor del Comité Español de Estudios del Sureste Europeo, 700.000 pesetas.

10. Don Eduardo Manzano Moreno, investigador. Para investigación histórica, gráfica y científica en Jerusalén. A favor de don Eduardo Manzano Moreno, 650.000 pesetas.

11. Hispania Nostra. Para asistencia a reuniones y congresos internacionales. A favor de Hispania Nostra, 750.000 pesetas.

12. Fundación «Sánchez Albornoz». Para realización de estudios sobre la obra del Embajador Claudio Sánchez Albornoz. A favor de la Fundación «Sánchez Albornoz», 2.000.000 de pesetas.

13. Centro de Estudios Históricos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Para realización del Congreso Internacional «La Nación Soñada, América y Filipinas». A favor del Centro de Estudios Históricos del CSIC, 200.000 pesetas.

14. Instituto universitario «Ortega y Gasset». Para programa de apoyo a la realización de cátedras de estudios americanos y europeos. A favor del Instituto universitario «Ortega y Gasset», 1.400.000 pesetas.

15. Asociación Española de Estudios del Pacífico. Para colocación de placas conmemorativas y realización de las I Jornadas Internacionales conmemorativas de los descubrimientos, a realizar en las Islas Marquesas (Polinesia). A favor de la Asociación Española de Estudios del Pacífico, 1.800.000 pesetas.

16. Don Antonio Labraca. Para gastos de desplazamientos con motivo de actividades artísticas a realizar en Praga (República Checa). A favor de don Antonio Labraca, 705.105 pesetas.

17. Asociación Española de Orientalistas. Colaboración para la edición del Boletín de la Asociación y su posterior difusión internacional. A favor de la Asociación Española de Orientalistas, 200.000 pesetas.

18. Real Asociación de Amigos de los Museos Militares. Para participación internacional en el ciclo de conferencias «Camino del Bicentenario». A favor de la Real Asociación de Amigos de los Museos Militares, 150.000 pesetas.

19. Fundación «Xavier de Salas». Para la realización de encuentros académicos hispano-alemanes, en colaboración con el Instituto Iberoamericano de Berlín. A favor de la Fundación «Xavier de Salas», 750.000 pesetas.

20. Trío Monmar-Tres. Para proyecto de documentación gráfica y musicología de una grabación de música de cámara para piano, flauta y saxo. A favor de doña Mónica Pons Barreras, 1.500.000 pesetas.

## MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**10298** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 10 de febrero de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, en el recurso gubernativo interpuesto por don Ricardo Sánchez Jiménez, Notario de Alicante, contra la negativa del Registrador de la Propiedad número 3 de dicha ciudad, relativa a la inscripción de una escritura de segregación y venta, en virtud de apelación del señor Registrador.*

Advertida errata en el texto de la Resolución de 10 de febrero de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de 12 de abril de 1995, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 11026, en la última línea del fundamento de Derecho número 3, donde dice: «... la legitimación del otorgante de la exhibición de la escritura de constitución...», debe decir: «... la legitimación del otorgante de la exhibición de la escritura de sustitución...».